

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TORREAGÜERA, CORRESPONDIENTE AL MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 2014.

ASISTENTES:

Presidente:

D. FULGENCIO PERONA PAÑOS

Vocales Grupo Popular:

D. JOSE MIGUEL FERNÁNDEZ ALBALADEJO

D. ANDRÉS LÓPEZ MARTÍNEZ

Dña. MARIA DEL CARMEN MEDINA CABAÑERO

Dña. JOSEFA MENCHON SERRANO

Dña. JOSEFA CANO MEJÍAS

Dña. NATIVIDAD PERONA ARCE

Vocales Grupo Socialista:

Dña. IRENE LORCA TOMAS

Dña. CARMEN SANCHEZ DIAZ

Ausentes

Secretario-Administrador:

D. JOSE ANTONIO ABELLÁN ARNALDOS

En Torreagüera, siendo las 21,00 del día **25de Junio de 2014**, se reúnen las personas antes citadas al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL DE TORRAGÜERA.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Leida el acta de la sesión anterior, se procede a su votación, quedando **aprobadas por unanimidad.**

2.- INFORMACIÓN GENERAL DEL PRESIDENTE.

El Pte. informa sobre los siguientes asuntos:

- Se han llevado a cabo los actos de graduación de los distintos colegios de la Pedanía; llevándose a cabo por primera vez el del C.P. Cristo del Valle en los salones de actos del Centro Cultural, con una gran asistencia de público. Los actos del C.P. Angel Zapata se realizaron en su centro, también con gran asistencia de público.

- Se ha cursado escrito al Tte. Alcalde de Deportes solicitando el uso del pabellón Monte Miravete para la Escuela de Verano de Torreagüera.
- Se ha cursado escrito a Deportes para que adapten la pista del pabellón al uso del voleibol.
- Se ha llevado a cabo en el recinto de fiestas un acto solicitado por la Iglesia Evangélica Cristiana, organizado por los componentes de Torreagüera para todas las congregaciones de la Región.
- Se ha solicitado a la policía local, protección civil, bomberos y limpieza viaria servicios para cubrir la celebración de las Hogueras de San Juan en el jardín de Montegrande.
- Se ha solicitado a la Policía Local efectivos para cubrir la celebración de la procesión del Corpus del Domingo 22 de Junio.
- Se ha recibido petición por parte del AMPA del C.P. Angel Zapata, solicitando pista polideportiva para el 20 de junio, con motivo de la fiestas que ellos como final de curso. Esta Junta ha participado con ellos con un jamón para la rifa y recaudar fondos para el AMPA.
- Se ha recibido petición vecinal para llevar a cabo una hoguera en el Jardín de la Calle del Sol, con motivo de las fiestas de San Juan.
- Se han recibido las llaves de lo que era la barraca de la peña el Tambalillo en el jardín Félix Rodríguez de la Fuente del Secano.
- Se han colocado nuevos todos los bancos del jardín Félix Rodríguez de la Fuente. Unos 20, y se han llevado a cabo algunas reformas en el mismo como la colocación de barandilla de los parterres, bolardos de obra y reparación de bordillos de la acera que rodean el jardín.
- Se ha llevado a cabo la hoguera de San Juan en el Jardín de Montegrande, organizado por la asociación “pajera abierta”, siendo el principal patrocinador esta Junta Municipal, con gran éxito de asistencia de público. Cada año este evento congrega a más gente, siendo un motivo de satisfacción.
- La Junta colabora con la ONG Proyecto Abraham, nos han solicitado nuestra colaboración permitiendo la colocación en la pedanía de contenedores para la recogida de ropa, calzado y juguetes, no existiendo, por parte de esta Junta inconveniente en ello.
- Hemos recibido un proyecto para llevar a cabo una escuela deportiva de voleibol en la pedanía, no existiendo inconveniente por parte de este grupo en que se lleva a cabo en el Pabellón de Torreagüera, ampliando así la oferta deportiva para los jóvenes de la pedanía.
- Hemos recibido con agrado la creación de una nueva asociación en el Barrio de San Blas, denominada CENTRO SOCIAL. CULTURAL Y JUVENIL SAN BLAS. Se ha presentado ante la Junta la directiva de dicha asociación; pretenden desarrollar sus actividades en lo que eran los antiguos locales de la peña El Tambalillo. Como dichos locales, por acuerdo de esta Junta, se dijo que el su uso lo administrábamos desde esta Junta Municipal, el Grupo Popular esta de acuerdo con que esta asociación haga uso, en precario, de dichas instalaciones con el fin de fomentar el asociacionismo en la pedanía y para que los vecinos del Barrio tengan un punto de encuentro en dichas instalaciones. El Pte. Pide al Grupo Socialista su aprobación para el uso de esta asociación de los citados

locales. El Grupo Socialista pregunta si el local estará abierto a otros colectivos que lo soliciten. El Pte. Responde que sí, que esta abierto para así rentabilizar su uso al máximo. Se vota el citado uso, en precario, de los locales por El Centro Social, Cultural y Juvenil San Blas y su apertura a colectivos que lo soliciten previa autorización por parte de la Junta Municipal que es quien administra su uso. Se aprueba por unanimidad.

- El proceso de escolarización se ha llevado a cabo sin novedad, en aulas de 3 años en el colegio Mirasierra han sido 53 alumnos, en el Angel Zapata 48 y en el Cristo del Valle 15. Este curso se desdobra el aula del Angel Zapata.
- Se esta buzoneando un folleto por la Pedanía perteneciente a una Asociación de Vecinos nueva en el dice justificar su creación ya que la Junta tiene olvidados a los jóvenes, no existiendo actividades para ellos. Quieren tener representación en la Junta sin haber pasado por las urnas. La Junta Municipal en su totalidad trabaja por el bien de todos los vecinos de la Pedanía sin distinción. Al respecto el Pte. Dice que la Junta patrocina, financia o cofinancia a los siguientes colectivos de la Pedanía: Escuela de Fútbol, Escuela de ciclismo, Escuela de Danza, de Tae kondo, de kárate, de balonmano, voleibol, Asociación de Montañismo y Senderismo, Asoc. Bicihuerta, Peña Huertana, Cuadrillas, Coral, Coro Rociero, Coro Parroquial, etc. Además la Junta esta abierta a todos los colectivos que lleven a cabo sus actividades en la Pedanía.
- Se aprueba por unanimidad el uso del campo de fútbol por la Asoc. Municipal Escuela Deportiva Torreagüera de 16:00 a 22:00 horas de lunes a viernes y de 22:00 a 24:00 horas es utilizado por particulares. Los sábados y domingos según calendario de liga federativa.

3.- INFORMACION DE GASTOS.

No hay

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS, REGULADO SEGÚN SE ESPECIFICA EN EL ARTÍCULO 34 DEL VIGENTE REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DISTRITOS.

- El Grupo Socialista solicita poner contenedores frente al Banco Popular así como en la Ctra. De San Javier. Denuncia que hay bolsas de basura en la calle. El Pte. Responde que se esta viendo la posibilidad de soterrar ese punto.
- El Grupo Socialista también pide contenedores de papel en Calle Rambla.
- El Grupo Socialista dice que el contenedor de pilas sito frente al ambulatorio esta lleno.

- El Grupo Socialista pide que se limpie el solar sito en Calle Cánovas del Castillo. El Pte. Responde que dicho solar esta en la lista de solares para proceder a su limpieza pero es muy complicado localizar a los propietarios.
- El Grupo socialista pide que se quite la torreta de Iberdrola sita en Calle Salcillo.El Pte. Dice que se han hecho las gestiones, pero el dueño del solar esta en busca y captura.

Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión del Pleno Ordinario de la Junta Municipal de Torreagüera siendo las 22:00 horas del día anteriormente señalado.

Fdo. EL SECRETARIO

Vº Bº DEL PRESIDENTE.

LOS VOCALES: